DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 1,071.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3*rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

De las Memorias ineditas del príncipe de Tayllerand, traducimos lo que sigue.

¡Cuan inesplicable es el hombre! Sí, por intrépido que sea un guerrero cede por momentos al temor, y el mas impacible diplomático se conmueve á veces sin quererlo. ¿Por qué me avergonzaré de la debilidad que voy á confesar? En la calle del Palomar Viejo, en las inmediaciones de San Sulpicio, hay una casa pintada de verde, por la cual cada vez que paso para ir á la Cámara de los Pares, me olvido de mi gota y de mis años. Cuando solo tenia 16 y era seminarista vivia, en esta casa el objeto único de todo mi cariño.

Juliana Pigot estaba en sus quince cuando la ví por la primera vez en el tercer piso de una casa situada en la calle de la *olla de hierro*, asomándose por un vidrio de la ventana, ó para hablar exactamente, por un papel agugereado por el viento: me parece todavia que veo sus megillas rosadas, su candorosa sonrisa y sus cabellos rubios. Entonces era yo devoto y la hubiera creido un querubin si cierto dia no observase que con el mejor apetito daba cuenta de una galleta. Vivia á la sazon en la misma calle y frente á frente uno de mis condiscípulos, y logré que cambiásemos de morada, á costa de mas estratagemas é intrigas que las que he empleado despues para mudar por dos veces la faz de los negocios europeos.

Era preciso que dirigiera mis billetitos á Juliana, y lo hice de un modo que no deja de ser ingenioso: quitábame la sotana y escribia sobre ella con tisa y tamaños letrones las palabras mas tiernas que podia; desplegaba luego la epístola amorosa y Juliana la deletreaba desde en frente. Poco á poco fui tomando alas y llegué hasta atreverme á escribir mi correspondencia en un papel de buena marca que me servia para las tesis, y el cual aplicaba á los vidrios de la ventana, del mismo modo que anuncian sus beneficios los cómicos de la legua. En fin despues de muchas semanas de constancia, se dignó Juliana contestarme, mostrándome un papelucho en que habia querido pintar un corazon ardiendo en vivas llamas. ¡Cual no seria entonces mi alegria!

Juliana trabajaba con una surcidora de encages, y supe al poco tiempo que era hija de *Pigot* el fondista de la calle del Palomar Viejo, y que solia visitar á la lavandera del seminario. Una de las puertas del cuarto que ocupaba esta muger daba al seminario, y aunque estaba cerrada de firme, por fortuna tenia una gatera que me hizo recordar el modo con que se comunicaban Pírano y Tisbo: por este agugero conversábamos horas enteras, nos jurábamos un amor eterno como todos los enamorados; y Juliana tendiéndome su linda mano por la bienhadada gatera me proporcionaba momentos tan felices como no los he esperimentado despues al recibir la mitra, cruces y decoraciones y principados.

Juliana que dormia alternativamente en casa de su padre ó de su maestra, podia faltar de ámbas casas sin despertar sospecha alguna, y nos aprovechamos de esta circunstancia favorable. Yo no era lerdo, tenia valor y algun dinero, y para un amante tan apasionado como yo, era poca cosa el saltar las paredes de un jardin; pero no asi la vuelta que me costaba harto trabajo, apesar del auxilio que prestaba á estas empresas una amiga de Juliana. ¡Cuantos peligros no hubiera arrostrado por pasearme libremente en los baluartes de París al lado de mi querida hablando de amor, y contemplando la luz apacible de la luna!....Porque no permanecer en los 16 años!....

Cuando me era forzoso volver á mi triste prision, alquilaba un coche, le hacia poner contra la pared y subiéndome á su techo podia llegar à lo alto del muro y de allí al suelo á merced de los gajos de los álamos inmediatos.—Una espartana decia á su hijo herido en una pierna "hijo mio no podras dar un paso sin recordar que te has portado como un valiente" Y yo no puedo caminar sin que vengan á mi memoria mis primeros amores. Debo mi cogera á una recalcadura que me hice en una de aquellas andanzas.

Estando enfermo de la descompostura del pié, solo y apesadumbrado se me ocurrió distraerme con un buen bocado y mandé por unas perdices y unos pastelillos á casa del padre de Juliana. De este modo tranquilizaba tambien á mi querida, acerca del estado de mi salud. En todo caso no hay cosa mejor que un buen plato para mitigar las penas de un enamorado, y las aves cocinadas por el padre podian bien indemnizar la ausencia de la hija.

Serian las 7 de la tarde cuando oi un ruido en el corredor: me acerqué á la puerta, y al abrirla encontré en vez del galopin, á un jóven tímido con un plato en la mano que andaba á tientas y en puntillas: al principio creí que fuese el hermano de Juliana; pero apenas entró á mi cuarto conocí que era ella misma disfrazada.

"Sr. abate, me dijo, cree Vd. que sino me retiro inmediatamente lo notará Mr. Rigomier el portero?

—Tranquilizaos, el creerá que has vuelto á salir.

—"Ay ¡pobre de mí si me descubren!

—"No hay nada que temer: dime como has hecho para llegar hasta aquí en ese traje?

—Dije á mi hermano que iva á bailar á casa de mi amiga y que pasaria la noche con mi maestra; á esta dije que dormia en casa de mi padre, y sabiendo que habias pedido una merienda he venido con estos platos vacios.—En este momento llaman á la puerta, é hice que Juliana se ocultase en mi armario: abrí y despaché pronto al fondista Pigot, y volví á dar libertad á mi pobre cautiva que temblaba de miedo como una azogada. La tranquilicé y transportado de una alegria que me hacia olvidar mi dislocadura preparaba platos y manteles para nuestra cena *tête à tête*. ¡O que cena deliciosa húmedecida con el añejo vino de dos botellas usurpadas á la bodega de los superiores! Mas de una vez me he acordado de ella asistiendo á los suntuosos banquetes de Cambaceres.

Acababa de trinchar el ala de una perdiz con el mayor primor, cuando oí á la puerta una voz bien conocida que me mandaba abriese inmediatamente. Así lo hice despues de encerrar de nuevo á mi visita, y entró en el cuarto el vedel General Mr. *Bernier*, el cual despues de echar una mirada desdeñosa sobre la mesa me dijo encolerizado,sin que le desarmase mi turbacion. ¿Qué significa esto, Señor Abate? ¿Es esa la dieta de un convaleciente? Yo atribuia á pereza el dejarse V. estar tanto en su cuarto; pero ahora veo que es otra la razon, y quiera Dios que no tenga V. otro pecado de que acusarse que el de la gula.

Estas últimas palabras me pusieron en cuidado; mas no perdí enteramente las esperanzas de que Mr. *Bernier* ignorase el secreto del escondite de Juliana: quise disculparme, pero con la sorpresa no podia pronunciar una palabra claramente. "Señor, díjele al fin, hoy es mártes de pascua, y he creido que....

"Mártes de Pascua,me contestó irónicamente! Mártes de Pascua! Qué bien consulta V. su breviario Sr. Abate! Tendria V. razon si dijera, miércoles de ceniza hasta las 12 de la noche." Estaba tan turbado que crei tuviese razon el vedel, y que yo estaría equivocado sobre la fecha.

"Mártes de pascua (siguió diciendo) y no tiene V. otra escusa para quebrantar el ayuno! Y cómo se libertará V. de la acusacion que le hace el sello de ese par de botellas? Venga V. Sr. Abate, venga V. conmigo al cuarto del Superior."

La presencia de ánimo frescos con que he arrostrado el impetuoso torrente de la elocuencia de Mirabeau en la tribuna, y la cólera del Leon en el consejo del Imperio, me habia abandonado enteramente, y sin contestar ni una palabra á Mr. Bernier, le seguí despues que cerró la puerta de mi cuarto de temor, segun dijo, de que algun cómplice no hurtase *el cuerpo del delito*.

Llegamos á la puerta del Rector, no estaba este en su cuarto, y el vedel me dijo que esperase mientras lo buscaba. Pasó media hora....otra media, y yo estaba en espinas pensando en mi Juliana. Al cabo se me refrescó la cabeza; y empecé á sospechar que Mr. Bernier queria jugarme alguna mano, y recordando que era aficionado á los buenos bocados, ya no dudé que habia vuelto á asaltar mis sabrosas perdices. Inquieto y aflijido no quise esperar mas, y me dirigia á mi cuarto, que aun permanecia cerrado con llave. Entro, y al ver tan solo sobre la mesa los restos y migas del banquete, me dirijo al armario, tuerzo la llave, y me encontré á Mr. Bernier en lugar de mi Juliana....

De carta del Tucuman, de persona fidedigna, fecha 29 de Noviembre, tomamos el siguiente estracto.

"Es indudable que el Gobernador de Salta, por dos veces ha intentado introducir la guerra en la Provincia, y los salteños convencidos de su injusticia han hecho causa propia la que solo aparecia ser de Tucuman; asi es que se han insurreccionado los valles de San Carlos y Cachi, sin auxilio alguno de Tucuman, y espontáneamente se han sujetado á este Gobierno solicitando su proteccion. Otro tanto ha sucedido en el Rosario, habiéndose reunido en la frontera 150 hombres de armas con sus respectivos oficiales, resueltos y decididos á sacrificarse por el Gobierno de Tucuman.

Ibarra, en sus últimas comunicaciones, pide al Gobierno de Tucuman le designe el punto donde debe dirijir las fuerzas que tiene disponibles. El Comandante general de Catamarca ha hecho iguales ofertas á este Gobierno. Asi es que esta provincia se halla tranquila y segura, y el comercio no tiene que recelar ningunos perjuicios."

Los papeles del Janeiro, que alcanzan hasta el 13 del corriente, no adelantan ninguna noticia de interes.

BAHIA, *22 de Noviembre.*—A pedimento del Sr. Vice-cónsul portugues residente en esta plaza, se ha levantado una suscripcion en favor de las viudas y huerfanos portugueses que se hallan en Portugal, y que han sufrido à causa de la guerra de la Restauracion; cuya suscripcion en el tèrmino de cuatro dias ascendia ya à 6165 pesos fuertes.

PRECIOS CORRIENTES DEL RIO JANEIRO EL 6 DE DICIEMBRE.

Arroz de Santos....	9000	á	10000	reis saco.
Id. de la tierra...	8000	á	9000	„
Aspas.............	3000	á	12000	el ciento.
Azucar de Campos b.	2400		„	arroba.
Id. ......terciada.	2200		„	„
Id. ......rubia...	1800		„	„
Café superior......	3400	á	3500	„
Id. regular......	3000		„	„
Id. inferior......	2900		„	„
Caña superior......	52000		54000	pipa.
Id. regular......	48000		50000	„
Carne del Rio Grande	1500		1700	arroba.
Id. de Puerto Aleg.	1800		2000	„
Id. de Montevideo.	1300		„	„
Id. de Buenos Air.	1100		1200	„
Crin larga.........	3800		4000	„
Cueros de 26 libras..	155		160	libra
Id. de bajo peso..	150		155	„
Fariña fina.........	2560		„	arroba.
Id. gruesa.......	2000		„	„
Sebo superior.......	2000		2200	„
Tabaco Maependin...	6400		„	„
Id. Piedade......	4000		4500	„

METALICO.

Onzas de oro.......	21700	reis.
Pesos..............	1360	

CORRESPONDENCIA.

AL CLINICO.

HIJO CLÍNICO:—

Vuestro artículo del Diario de ayer se reciente de la parcialidad y prevencion con que acostumbrais escribir siempre. Leed mi primera epístola dirigida á los *Médicos* por la que los amonesto á la paz, examinadla con detencion y observadla en la parte que os toca. Vuestras antiguas y envejecidas canas, carísimo hijo clínico, deberian haberos dado ya mas sensatez, y servir de nuncio de paz en estas contiendas en vez de fomentarlas. No os equivoqueis hijo mio. Mirad que Pluton se prepara á dirigiros una fraterna, caso de que contribuyais á dilatar mas la polémica que tanto desfavorece á vuestra profesion, y sabed que os ha de venir encima un chacabuco. Mostraos pues mas agradecido hijo clínico, recordad que no estais en cangas, y basta de escándalos. Respetad vuestro Ministerio, considerad á vuestros comprofesores, y no fastidieis mas al público con vuestras acusaciones.

Tisifone.

AL CLÍNICO DEL DIARIO DE AYER.

¿Con que no tenia aneurisma el operado Manuel Antunes? ¿Con que se han equivocado completamente todos los profesores que lo visitaron? Pues sabed que los que han examinado á este enfermo, fueron vuestros amigos los Catedráticos de Clínica Médica y Clínica Quirúrgica; y para rectificar vuestro juicio, sabed tambien, que lo han visitado á mas, el Catedrático de Nosografia Quirúrgica, y los Sres. profesores Mier, Salvadores, Torres, Martinez y otros que no recordamos, conviniendo todos unánimemente en que tenia aneurisma. Pero para concluir de todo punto esta cuestion cansada ya, desentendiéndonos de los incidentes que se refieren en vuestro artículo, por ser inexactos é insignificantes á nuestro propósito, nos contraeremos á contestaros solamente con la siguiente cita de un escritor ilustrado.

"La polémica médica es la mas violenta de todas las polémicas. El campo de las disputas es vasto, pues que la medicina no está aun fundada como se ha dicho sino en principios disputables, y que varian de siglo en siglo, de dia en dia, verificándose estos rara vez por esperiencias directas y concluyentes. Los médicos transitan en gran número por

SUPLEMENTO

AL

NUMERO 1,071

DEL

DIARIO DE LA TARDE,

Del 31 de Diciembre de 1834.

INDICE de las Leyes y Decretos espedidos por la Honorable Sala, y el Gobierno, durante el último semestre del año de 1834, y publicados en los números del Diario de la Tarde que se asignan.

SANCIONES DE LA H. SALA.

Ley nombrando de Gobernador al Brigadier D. Juan M. de Rosas . N.° 923.
Se admite la renuncia del Brigadier General Rosas . . . . . » 956.
Se nombra de Gobernador al ciudadano Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena . . . . . » 959.
Se admite la renuncia al señor Anchorena . . . . . . » 972.
Se nombra de Gobernador al ciudadano Dr. D. Nicolas Anchorena . » 972.
Se admite la renuncia al señor Anchorena . . . . . . » 983.
Se ordena que si el 1.° de Octubre no hubiese tomado posesion del mando el Gobernador propietario, se reciba del Gobierno el Presidente de la H. Sala . . . . . » 989.
Se nombra de Gobernador al ciudadano D. Juan N. Terrero . . . » 990.
Se admite la renuncia del Sr. Terrero » 991.
Se designan las formalidades con que debe recibirse del Gobierno el Sr. Presidente de la H. Sala . . . » 996.
Se admite la devolucion que hace el señor General Rosas de la Isla de Choelechel . . . . . » 997.
Se autoriza al Gobierno para distribuir ciertas tierras entre los coroneles efectivos que hicieron la campaña del Sud . . . . . » 997.
Se aprueba la conducta del Gobierno en mandar salir del pais á D. Bernardino Rivadavia, y se dictan medidas sobre los emigrados . . » 1011.
Se aprueban las cuentas del Crédito Público correspondientes á los años de 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, y 1832 . . . . . . » 1014.
Se dispensa al actual Provisor la calidad de Letrado . . . » 1014.
Se señala un sobresueldo al actual Provisor . . . . . . » 1014.
Se establece un impuesto para el sosten de los Serenos . . . » 1023.
Se sanciona el presupuesto de la Comision de cuentas . . . » 1033.
Se crean cinco millones de pesos en fondos públicos . . . . » 1037.
Se determina el modo y forma de administrar y dar destino á los fondos públicos creados . . . » 1037.
Se designa el modo de pagarse las letras en circulacion . . . » 1037.
Se [illegible] Crédito Público mil pesos para gastos estraordinarios . . . » 1065.

DECRETOS DEL P. E.

Ministerio de Gobierno.

Se demarca el egido del Fuerte Argentino . . . . . N.° 952.
Se establece un Juzgado de Paz en Bahia Blanca . . . . » 983.
Se reforma el decreto de 14 de Diciembre de 1821 sobre edificios . » 992.
Se suprime el Juzgado de Matrículas » 1003.
Se refunden en el Asesor General las funciones del de Matrículas . . » 1003.
Se encarga á la Policía la recaudacion del derecho de corrales . » 1058.
Se nombran los ciudadanos que deben integrar la Comision Central Directiva . . . . . » 1062.
Se manda que las introducciones de cerdos se hagan con guia . . » 1063.
Se declara que se admiten en la Tesorería propuesta para la compra de fondos públicos . . . » 1065.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se reconoce al Caballero Hamilton en el carácter de Ministro Plenipotenciario de S. M. B. . . . » 1012.
Se declara que el Gobierno del señor Presidente no admitirá Cónsules de Estados que no hayan reconocido la Independencia . . . » 1014.
Se reconoce en el carácter de Cónsul de los Estados Unidos al señor Eben Ritchie Dorr . . . » 1044.

Ministerio de Guerra y Marina.

Se manda formar una brigada de ma[rina] . N.° 927.
Se suprime [illegible] del Gobierno » 1001.
Se suprime la comisaria de marina . » 1002.
Se reduce el número de buques de guerra del Estado . . . » 1003.
Se suprime la comisaria general de guerra. . . . . . » 1014.
Se manda que ciertos empleos del parque sean desempeñados por oficiales . . . . . » 1023.
Se da de baja un cierto número de gefes y oficiales . . . . » 1042.
Se adscriben á la plana mayor inactiva ciertos gefes y oficiales . . » 1042.
Se incorpora la inspeccion general al Ministerio de Guerra . . » 1046.

Ministerio de Hacienda.

Se encarga à la receptoria general la recaudacion de los derechos del puerto. . . . . . . N.° 987.
Se manda que las licencias para abrir registros se pidan al colector general . . . . . . » 987.
Se suprime la contaduria de cálculo. » 1006.
Se manda pasar á la contaduria de aduana la máquina del sello para el papel sellado, y la del resello al colector . . . . . . » 1012.
Se agregan los almacenes de hacienda al parque de artilleria . . . » 1019.
Se nombra encargado de la venta del papel sellado . . . . » 1058.
Se encarga á la Policía recaudar el derecho de saladeros . . . » 1066.

IMPRENTA ARGENTINA.

"un mismo camino, y encontrándose en él "frecuentemente, no pueden pasar tan "cerca unos de otros sin tocarse, sin tropezar y caer á veces, tal es la ley de la "concurrencia. Este es sin duda un gran "mal que lo colocaremos entre otros tantos males que nacen de las pasiones humanas, y que se escusan porque no pueden evitarse. Las rivalidades del amor "propio y del interes agrian los ánimos, "obscurecen el carácter y adhieren á todos los escritos un aire de hostilidad y "de rencor."

Un Médico Filantrópico.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Hemos leido en la Gaceta de hoi el comunicado suscripto por "*Los Románticos*" y por no entrar en cuestiones que fastidiarian al público, y cortar una polémica que segun vemos en dicho comunicado degeneraria en breve en personal, rogamos á "*Los Románticos*" se sirvan indicarnos la calle y número de su casa habitacion y tendremos el gusto de manifestarles *quien es el célebre escritor* y convencerlos con nuestras razones.

El que concurre.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

La premura del tiempo y nuestras ocupaciones no nos permiten por ahora contestar satisfactoriamente como lo deseamos al artículo inserto en su Diario, con el título de *Dos Beatas;* como igualmente á las ligeras observaciones que el Sr. E. de la Gaceta Mercantil hace hoy, con respecto á manifestar ser mui fundadas las observaciones hechas en el artículo indicado; pero nos prometemos hacerlo en oportunidad, no solo con el objeto de probar hasta la evidencia que los conceptos vertidos por las *Dos Beatas* son absolutamente infundados, inexactos y que ellos solo tienen por objeto la conveniencia personal y no la del bien público, sino tambien con el objeto de patentizar al Gobierno que si adopta la injusta medida de hacer trasladar las Bandolas á la Plaza del 25 de Mayo contrariaria con solo este hecho, uno de los principios que ha proclamado al encargarse de los destinos de la Provincia, á los que sirven de basa al sistema representativo republicano, y tambien los de la equidad y justicia. La evidencia de las razones que esplanarémos en el siguiente artículo, y la íntima conviccion de los hechos, pondrán de manifiesto al Gobierno (si es que está decidido á adoptar la mencionada medida) y al Sr. E. de la Gaceta Mercantil, que el público no va á reportar ventaja alguna con que se trasladen las Bandolas al lugar indicado, y solo sí se vá á satisfacer la insaciable codicia de algunos, y el Gobierno vá á dejar de percibir una cantidad considerable de derechos de patente.

Sírvase Vd. Sr. E. dar lugar en las columnas de su diario á estas mal trazadas líneas que le dirigen.

Los amigos del país que desean se le dé proteccion à la industria.

—

MARINA.

—

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Parece que el Sr. Comandante de Marina trata de añadir una mejora importante á las muchas que ha introducido al servicio del puerto en provecho del Comercio, proponiendo al Superior Gobierno el establecimiento de un Ponton ó carlinga pública en el puerto de la Ensenada. Es de esperar que este pensamiento recomendable, sea acogido por la autoridad, cuyos desvelos en promover todo lo útil son constantes; y si llegamos á obtener la nota con que se ha elevado al Gobierno, y en que sin duda estarán indicadas sus ventajas, la pasaremos al Diario para su publicacion, y en defecto de ella, un artículo que las patentice al Público.

Eutretanto, suplicamos al Sr. Editor inserte este testimonio de gratitud que anticipan al Sr. Coronel Espora—

Unos Comerciantes.

—

MAS OJO.

Hay hombres para todo, y á quienes nada importa engañar groseramente al público, con tal de meter bulla, y mandar cuatro letras á la prensa. ¡Que ajustado al talle le viene el anterior concepto al comunicante del Diario de la Tarde de ayer!! ¿Con que está chancelada la hipoteca que Vd. mismo, Señor comunicante, otorgó para pago de lo que debé, y que quiere entrampar........¿Vd. me entiende? Pues, para que me entienda mas, sepa Vd. mismo, que miente en cuanto dice en su comunicado, dando á entender lo que realmente no existe. ¿Por qué no dice la verdad?—Oigala.—Lo único que ha habido en órden á la hipoteca es, que Vd. sorprendiendo el candor y sencillez de una pobre y desvalida viuda le hizo chancelar la dicha hipoteca usurpádole inicuamente el derecho que le habian garantido todos los Tribunales para cobrar en metálico. Mas á Vd. se le escapó que la tal maldad no podia hacerse estensiva á los hijos menores del vendedor de la estancia, y por eso es que solo ha sido sacrificada la infeliz viuda y amparados los menores, como se ve por el auto superior del tenor siguiente—"Vistos: resultando que el "derecho del vendedor á recibir en valor efec"tivo el equivalente de los bienes que ena"genaba, se halla suficientemente garantido "con la obligacion espresa à que se sujetaron "los compradores al firmar la Escritura de f. 1, "y que la calidad puesta á la aceptacion de "las Letras no pudo tener en su tiempo con"tra el vendedor el efecto legal que se pre"tende despues de la Ley Nacional de Mayo "del mismo año; resultando por otra parte "que la renuncia de derechos contenida en los "documentas de f. 38 y 50 no debe perjudicar "á los herederos de D. Tadeo Almada, se con"firma el auto apelado de 195 vuelta en lo res"pectivo á Da. Basilia Toscano; revocándose "en cuanto comprende á los hijos del dicho "finado, cuyas respectivas porciones se decla"ran pagadas en moneda metálica ó su equi"valente; se devuelve.—*Lopez—Juan de Vic"torica—Manuel H. de Aguirre.*"

Oiga ahora el comunicante la obligacion que de un modo inequívoco contrageron los Sres. Baudriz y Ford en la Escritura de Compra, á que es referente, y por cuyo tenor mismo se manda pagar á los menores los 20000 ps. metálico—"A cuya firmeza nos obligamos (dicen) y "por especial y espresa hipoteca afecta á este "crédito (el precio de la estancia) ponemos y "señalamos la estancia y demas bienes que se "nos ha vendido. Con pacto absoluto que "hacemos de no enagenarla en manera alguna "sin que primero hayamos satisfecho este cré"dito, y si lo contrario hicieremos se pueda sa"car de tercero, cuarto ó mas poseedores, y ha"cerse pago la parte acreedora de lo que por es"ta escritura le estuvieremos debiendo." ¿Y qué otra cosa ha mandado el Superior Tribunal de Comercio en su auto anteriormente transcripto, sino el cumplimiento de esta obligacion, que declara subsistente y por cuyo tenor preceptúa el pago á los menores? Esta es la verdad que ha debido publicar el comunicante, y no venir á engañar con una chancelacion que queda anulada por el auto superior. Pudiera ser muy bien que los Sres. Baudriz y Ford desmientan al comunicante en público; pues creo que no estarán de acuerdo con la patraña de su defensor, debiendo estar convencidos de que aun cuando es cierto que ellos han suplicado del preindicado auto que los ha condenado al pago en metálico, un tal recurso no les dá derecho para enagenar una cosa, que se halla afecta á una responsabilidad patrocinada por el fallo de autoridad competente.

Al Público es preciso, Sr. comunicante, *mirarlo con mas decoro, y no tratar de burlarlo.*

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1834.

El que representa los derechos de los menores.

Correspondencia venida ayer de Montevideo en la ADELAIDA.

Angus Cameron
Augusto Aguiar
Antonio Varela
Alejandro Deraud
Antonio Pereira Cardoso
Bailon Gigena
Carlos Castillo
Carlos Eguia
Diego Carman
Diego Calvo
Dolores Rivadavia
Francisco C. Belaustegui
Felisa Berois
Fernando Garcia
Francisco Dugos
Juan M. F. Vidal
José G. Lezama
Juan P. Esnaola
José R. Indarte
José Erezcano
Joaquin Oliveira
Juan Cordero
Juan B. Matheron
Joaquin Pereira Cardoso
Luis Arrascaeta
Luis M. Posadas
Luis Gasquet
Miguel E. Sagui
Maria Trapani
Manuel Caveda
Martina Fingena
Norberta Agüero
Narciso A Martinez
Pedro J. Garcia
Pedro Martin
Rafaela Lara
Ruperto Azeval
Stefano Antonini
Taurel

—

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 29 y 30 del corriente.

D. Pedro Alcoba, Flores, 18 arrobas sebo.
D. Tiburcio Montenegro, Villa de Lujan, 24 cueros de carnero.
D. Tomos Gauna, Moron, 12 cueros de carnero, 1 arroba grasa, 3 id. lana.
D. Ignacio Peralta, Cañuelas, 24 cueros de carnero.
D. Seberino Fernandez, Navarro, 30 cueros de carnero, 3 arrobas crin, 35 id. lana.
Da. Tomasa Ricardo, Moron, 1 cuero vacuno, 20 fanegas maiz.
D. Eustaquio Arias, Navarro, 4 cueros vacunos, 24 id. de carnero, 2 arrobas crin, 10 id. lana.
D. Agustin Perez, Areco, 156 cueros de carnero.
D. Pascual Acosta, Matanza, 44 cueros de carnero.
D. Miguel Sorondo, Flores, 47 cueros de carnero.
D. Segundo Espinosa, Fortin de Areco, 216 cueros de carnero.
D. Ramon Arroyo, Navarro, 36 cueros de carnero, 18 arrobas lana.
D. Francisco Gonzalez, Areco, 216 cueros de carnero, 3 arrobas grasa, 3 id. sebo, 2 id. crin, 25 id. lana, 50 astas.
D. Zenon Chaves, Moron, 17 cueros vacunos, 168 id. de carnero, 10 id. de nonato, 6 arrobas crin, 55 id. lana, 16 astas.
D. Sebastian Robledo, Moron, 1 cuero vacuno.
D. Manuel Rodriguez, Lobos, 8 cueros vacunos, 36 id. de carnero, 2 arrobas crin, 2 id. lana, 4 astas.
Da Carmen Ramires, Navarro, 60 cueros de carnero, 25 arrobas lana.
D. Eufrasio Valdez, Navarro, 24 cueros de carnero, 3 arrobas crin, 4 id. lana.
D. Pedro Acuña, Pilar, 2 cueros vacunos, 12 id. de carne.
D. Lorenzo Aguilar, Lobos, 120 cueros de carnero.
D. Domingo Carballo, Matanza, 13 cueros vacunos, 5 arrobas grasa, 20 id. sebo, 58 astas.
D. Juan Francisco Varela, Lobos, 14 cueros vacunos, 1 id. de potro, 60 id. de carnero, 7 arrobas crin, 5 fanegas cebada.
D. Miguel Gonzalez, Arrecifes, 256 cueros vacunos, 5 id. de potro, 636 id. de carnero, 48 id. de nonato, 234 arrobas sebo, 25 id. crin, 4 id. lana.
D. Fernando Córdoba, Lobos, 10 cueros vacunos, 120 id. de carnero, 3 arrobas crin, 40 id. lana, 30 astas.
D. Nicolas Espinosa, Lobos, 23 cueros vacunos, 84 id. de carnero, 6 id. de nonato, 1 arroba crin, 20 id. lana, 18 astas.
D. Lorenzo Lopez, Monte, 108 cueros de carnero.
D. José Ignacio Moron, Lobos, 11 cueros vacudos, 30 id. de carnero, 10 arrobas crin.
D Juan Monteros, de id., 3 cueros vacunos, 12 astas.
D. Ildefonso Perez, Capilla del Señor, 1 cuero vacuna, 360 id. de carnero, 5 arrobas grasa, 5 id. crin, 12 id. lana.
D. Manuel Fernandez, Salto, 1 cuero vacuno, 18 id. de carnero, 8 arrobas crin, 6 id. lana.
D. Pedro Cadelago, de id., 24 cueros de carnero, 5 arrobas grasa, 36 fanegas maiz.
D. Juan Teodoro Soria, Villa de Lujan, 6 cueros vacunos, 108 id. de carnero, 1 arroba grasa, 8 id. crin.
D. Juan Ramallo, Moron, 48 cueros de carnero.
D. José Maria Daravallo, Lobos, 7 cueros vacunos, 240 id. de carnero, 11 arrobas grasa, 3 id. crin, 40 id. lana, 36 astas.
D. Mariano Delgado, de id., 49 cueros vacunos.
D. Genaro Hernandez, Pilar, 60 cueros de carnero, 24 arrobas lana.
D Melchor Taguada, Guardia de Lujan, 60 cueros de carnero, 11 id. de notado.
D. Nicolas Rodriguez, Navarro, 144 cueros de carnero, 3 arrobas crin, 40 id. lana.
D. Luis Fredes, Guardia de Lujan, 60 cueros de carnero, 4 arrobas crin.
D. Jordan Ponce, de id., 72 cueros de carnero, 12 arrobas lana.
D. Tomas Blanco, Matanza, 144 cueros de carnero, 350 arrobas lana.
D. Luis Perez, Pilar, 24 cueros de carnero.
D. Manuel Campos, Flores, 6 cueros de carnero, 38 arrobas sebo.
D. Antonio Pereira, de id., 20 arrobas sebo.
D. Simon Almaras, Pilar, 24 cueros de carnero.
D. Ildefonso Perez, Capilla del Señor, 1 cuero vacuno, 298 id. de carnero, 10 arrobas grasa, 12 id. lana.
D. Justo Sequiros, Lobos, 8 arrobas grasa.
D. Juan Vidal, Monte, 4 cueros vacunos, 60 id. de carnero.
D. Pedro Garcia, Navarro, 2 cuero vacunos, 18 id. de carnero, 8 arrobas lana.
D. Manuel Luque, Matanza, 6 cueros vacunos, 12 id. de carnero, 1 arroba crin.
D. Martin Cufre, Pilar, 4 cueros vacunos, 48 id. de carnero, 3 arrobas lana.

TOTAL.

Cueros vacunos	452
Cueros de potro	6
Id. de carnero	4145
Cueros de nonato	75
Arrobas grasa	40
Arrobas de sebo	333
Arrobas de crin	96
Arrobas lana	748
Fanegas maiz	56
Fanegas cebada	5
Astas	194

—

PRECIO DEL TRIGO.

—

MERCADO DEL OESTE.

—

Dia 30.—Se han vendido, [illegible] fanegas de la clase regular, á 12 pesos.

Dia 31.—Se han vendido, de la clase inferior, 12 fanegas á 6 pesos, y 15 id. á 7 pesos 4 reales.

POLICIA.

CORRALES DE ABASTO.

DEPOSITOS.	Existencia del dia anterior.	Introduccion.	Muertos.	Existentes.
Del Norte	87	39	107	19
" Sud	451	33	143	341
" Oeste		3	3	
	538	75	253	360

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1834.

ESTADO DE LOS HOSPITAL

DIA 30

DE HOMBRES.

Entraron	8
Salieron	3
Muertos	0
Existentes	226

DE MUGERES.

Entraron	3
Salieron	0
Muertos	1
Existen	97

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 30.

—

Parroquia de la Concepcion.
María Acosta, párvula morena.
Parroquia de la Merced.
Tomas, párvulo liberto.
Demetrio Paz, párvulo libre.
Saturnino Escalada, 6 años blanco.
Parroquia de San Nicolas.
D. Joaquin Oropel, 51 años.
Casa de Expósitos.
Dos niños.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 31.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	121	4		
——Pátrias	118			
Pesos fuertes	7	3½		
——Pátrios	7	1½		
Macuquino la de cordon	7	1		
Cortada	6	6½		6
Fondos públicos del 6	45		46	7
Acciones de Banco	122			

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 6⅞.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

José Marcos, Montevideo,
Juan Figueredo, id.
Josefa Estigarribia, id.
Angela Ayala, id.
Joaquin José de San Payo, Banda Oriental.
Domingo A Garcia, Rio Janeiro.
Maria Jibaja, una hermana, y 2 hijos, Mercedes,
Juan Pined, id.
Martin Fraga, id.
Miguel Ponce, 2 peones, Tucuman.

DIA 30.
2.ª PUBLICACION

Denis Batista, Montevideo.
Pedro Pairol id.
Sebastian Lascano id.
Faustino Santos, id.
Ramon Garcia, id.
Geronimo Machado. id.
Luciano Lira, id.
Pedro Falles, Salta.

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

D. Alejandro Watts, Vacas.
Ambrocio Prieto, Mercedes.
Rufina Garay, id.
José Rodriguez, Banda Oriental.
Maria A. I. Smith, Montevideo.
Henriqueta S. Smith, id.
Guillermo P. Smith y un niño, id.
Santiago Havy, id.
Exequiel de la Iglesia, id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 31.

—

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
12 pipas caña; 9 bolsas azucar.
á D. Diego Miller, Catedral 128.
36 pipas aguardiente; 4 medias pipas vino tinto; 8 cuarterolas id. id.

á Orr y Lamond, Piedad 106.

121 cajones vino; 19 bolsas corchos; 2 pipas vino tinto; 2 medias id. id.; 12 cuarterolas id.

a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

45 pipas vino tinto; 6 medias id. id.

á José P. Carneiro, Maypú 47.

300 bolsas azucar; 140 barricas id.; 28 bolsas café.

á D. Narciso Martinez Belgrano 65.

62 barricas azucar.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

720 piezas terralla; 100 fardos papel; 40 cajones fideos.

á D. Hilario Poucel, Chacabuco 13.

1 cajon almidon; 4 id. gamusas; 5 id. agua de colonia; 3 id. perfumeria; 3 id. medias de algodon estampadas; 1 baul gorras cuero de mono; 1 id. pomadas; 1 id. pañuelos fulares, id. para el cuello, elásticos para tiradores, batidores de talco y fósforos de nueva imbencion; 4 id. papel pintado; 1 id. polvos de bronce y pinceles finos; 1 id. barnis copal.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.

1 fardo bayetas de peyon; 6 id. id. de dos frisas; 1 id. id. para forro.

á Manning Dorr, Cangallo 33.

9 fardos liencillos de 36 pulgadas; 57 id. id. de 28 id.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

2 cajones zarazas; 3 fardos id.

a D. Cristobal Brest, Maypú 12.

1 cajon pañuelos de raso colchados y tela de seda y algodon para chaleco.

á Roberto Redolfo.

1 cajon piqué; 1 id. tafetanes y pañuelos de seda negros.

Diego Dunett, Perú 20.

1 cajon pañuelos de seda; 1 fardo listados rosados; 2 cajones zarazas; 1 fardo pequines de algodon de dos anchos; 1 cajon id. id. de un ancho; 1 id. pañuelos á cuadros.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete *Adelaida*, capitan Bisso, de Montevideo el 29 del corriente, consignada á J. S. Lyons—á Bertran, Delisle y Ca., 40 pipas vino—á Manning, Dorr y Ca., 66 fardos se ignora el contenido

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Carmen*, de Entre-Rios—á la órden, 400 cueros vacunos, 70 docenas nutrias, 1 barrica garras, 3 chiguas cerda, 21 barricas sebo, ½ pipa id, 2 sacos id., 1 cuarta pipa grasa.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca americana *Chalcedony*, con destino á Boston, despachada por sus consignatarios Davison Milner y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 4,561 cueros vacunos secos, 34 fardos con 684 docenas cueros de carnero, 4 id. con 160 id. de venado, 6 id. con 900 id. vizcahas, 89 id. con 1,531 arrobas lana de carnero, 1 id. con 2½ docenas nutrias, 1 id. con 150 cueros de carpincho, 30 pipas con 1,000 arrobas sebo.

Por Manning y Dorr, 268 cueros vacunos secos.

Por Zimmeman Frazier y Ca., 100 cueros vacunos secos.

ESPORTACION DE CABOTAGE.

A San Nicolas—Por D. Manuel J. Piñeiro, 6 barricas harina, ½ pipa vino carlon, 2 cuarterola id, de Málaga, 2 id. ginebra, 1 barrica azucar, 3 tercios yerba, 2 bolsas azucar, 2 id. arroz, 16 resmas papel, 8 docenas jarros de lata, 2 barricas azucar, 1 cajon con varias menudencias, 2 barriles vino de Màlaga.—Importe, 2817 pesos.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 26.—Bergantin sasdo *Rio de la Plata*, de Parnaguá con maderas.

Bergantin frances *Androgine*, de Marsella el 12 de Octubre, con vinos, &c.

MEMORANDUM.

El paquete de S. M. B. *Hornet*, que salió de Buenos Aires el 20 de Noviembre, llegó al Rio Janeiro el 11 de Diciembre.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BALTIMORE—Saldrá el 1.° de Enero á la 1, el bergantin americano *Adele.*

PARA BOSTON—Saldrá el 1.° á las 10, la barca americana *Chalcedony.*

PARA NEW-YORK—Saldrá el 3 á la 1, la fragata americana *Brutus.*

BUQUES A LA CARGA.

Para Santa-Fé y la Bajada.

Del 5 al 10 de Enero, dará la vela la balandra ARANZAZU. Admite pasageros y carga desde este puerto hasta aquellos, ocurriendo á tratar al núm. 159 calle de la Reconquista ó á la del Perú núm. 203. 31 6p

Para el Rio Grande.

SALDRA precisamente el 6 del entrante Enero el bergantin brasilero *Carolina del Rio*, su capitan Machado. Admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurriendo á sus consignatarios

JOSE P. CARNEYRO Y Ca.
Calle de Maypú, núm. 47.

31 3p

AL

NUEVO PAQUETE

NACIONAL LUISA, PRIMER VIAGE A MONTEVIDEO.

EL Capitan del paquete ROSA, *José Muratori*, tiene el honor de ofrecer al público, y á sus amigos, los servicios de tal á bordo del nuevo paquete goleta nacional llamada LUISA, que dará la vela para Montevideo el sabado 3 del entrante mes y año. Este buque mandado construir espresamente en Estados Unidos ofrece las mayores seguridades para carga. y las mas privilegiadas comodidades para pasageros, teniendo Cámara separada para Señoras. El antiguo capitan de la ROSA promete en su nuevo paquete hacerse digno de las atenciones con que lo han favorecido en la carrera.

Para carga ó pasage ocúrrase á D. Carlos Galeano, en el tercer corralon de maderas, calle de la Alameda núm. 70.

29—5s.

Para Havre de Gracia, ùnicamente pasageros.

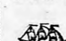

SALDRA del 25 al 30 de Enero, sin demora alguna, el nuevo, forrado en bronce y velero bergantin JOVEN CARLOS, su capitan Eugenio Abrahasu. Hai camarotes separados para pasageros, que encontrán mui buen trato. Para tratar del pasage véase con sus consignatarios—

HILARIO POUCEL y Ca.,
Calle de Chacabuco núm. 13.

FOR LIVERPOOL.

THE first class British Brig, HANNAH, 183 tons James Barrell Master.

Has considerable part of her cargo engaged, and going on board, and will be dispatched without delay. For Freight or passage, apply to the Master or to the consignees.

PARLANE MACALISTER Y Ca.
62 calle de la Plata.

24—8s.

Se fleta.

El bergantin americano MARCELLUS, su capitan S. W. Iennings, del porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre, pronto para emprender cualquier viage. Ocúrrase á Horne y Alsogaray Corredores Marítimos ó á

ZIMMERMANN FRACIER Y CA.,
No. 66 calle de Belgrano.

23 8s

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 6. DE LA 6. TEMPORADA.
El Jueves, 1. *de Enero de* 1835.

Despues de una agradable sinfonía, se representará la famosa tragedia *española* original de *Garcia de la Huerta*, titulada—

La Judia de Toledo,
O SEA
LA RAQUEL.

Y un Sainete. A las 8½.

NOTA:—Se está preparando, para darse á la brevedad posible, un drama histórico, (nuevo en este Teatro) titulado—*Catalina II, ó la toma de Octzacow.* Los pormenores se detallarán en los carteles de costumbre.

CIRCO OLIMPICO.

7.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

Primera noche de la Pantomima nueva, en dos actos, titulada—

LA BANDERA LIBERTADORA,
ó SEA
EL BANDIDO.

Compuesta por el Sr. Caton.

Hoy Miércoles 31 *de Diciembre.*

Se dará principio á la funcion con la gran pantomima Ecuestre, titulada—

LA BANDERA LIBERTADORA,
ó SEA
EL BANDIDO.

Personages.	*Actores.*
Comandante de la Plaza de Salamanca	Sr. Caton.
Muger del Comandante	Sra. Caton.
Secretario del Comandante	Sr. Suarez.
Criada	Una aficionada.
Soldado de Caballería	Sr. La-Forest.
D. Julian, gefe de los bandidos	Sr. Caton
D. Simon	Sr. La-Forest.
Mugeres de los bandidos	Sra. Caton y la aficionada

Soldados, oficiales y tropa de los bandidos.

El primer acto representará la plaza de Salamanca, en el que el Sr. y la Sra. Caton bailarán un padedú militar.

En el segundo acto aparecerá un bosque en el que se verán acostados á los caballos y los bandidos y sus mugeres.

El señor Caton se presentará á caballo llevando á su muger en ancas al estilo Español; despues se verá una partida de los franceses sorprendida por los Bandidos los que son pasados á deguello.

El señor La-Forest se defiende de 4 bandidos, 3 de los cuales mueren en la riña y se apodera del cuarto llevándolo preso en su caballo.

Todo lo que concluye con la prision de todos los Bandidos por una partida de los franceses.

(*Intermedio.*)

II.

El señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchas elegantes pruebas.

III.

VOLTEO PARADO por toda la Compañía.

Payaso, *Mr. Clark.*

IV.

Por fin de fiesta, egercicios ecuestres por el Sr. La-Forest.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre.—(A las 8.)

Cosmorama.

CALLE DE POTOSI No. 97, FRENTE AL CUARTEL DE PATRICIOS.

EL 27 del corriente mudó de vistas y son: la degollacion de los hijos del 1er. Republicano, el Cónsul Junio Bruto, mandada ejecutar por órden y en presencia de su mismo padre, para libertar su patria de los efectos de la conspiracion tramada por aquellos para elevarlo á la dignidad Real; batalla y derrota de MAIPU contra los españoles por el bravo San Martin: el paseo del Prado en Madrid; ciudad de Lucerna y Mont-blanc en Suiza; ciudad de Venecia; batalla de Montebello ganada por la reserva del Ejército Frances en Junio de 1800, contra el Ejército Imperial Austriaco al mando del General Ott.

10

Catálogo,

DE los libros que se venderán el Viernes 2 de Enero en el remate de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21.

LIBROS EN ESPAÑOL.

Corina; D. Quijote; Cartas Persianas, por Montesquieu
Colecoion Diplomática, por Llorente
Geometría, y Trigonometria, por Legendre; La España
Delitos y Penas, por Beccaria; Pintura del Amor Conyugal
Revista Política de la Europa
Elementos del Derecho Natural, por Burlamaqui
Id. por Reynebal; Werter; Diario de Santa Elena
Gil Blas; La Araucana; Atala
Curso de Política, por B. Constant; Historia del Paraguay
Biblioteca Elemental; Vida de Llorente
Memorias de Napoleon, escritas por él mismo
Código de Comercio Español; Ultimo Mohicano
Clinica Médica, por Martinez; Historia de la Inquisicion
Diccionario de la Academia
Cartas Peruanas, por Mma. de Grafigny
Diccionario de Economía Política
Revoluciones Romanas, por Vertot; Roma Moderna
Atlas geográfico; Division de Obispados por Llorente
Napoleon á la faz de sus contemporaneos.

LIBROS EN FRANCES.

Clarisse Harlowe; Œuvres de Racine
Histoire de Charles XII
Cours de Mahémat quos, par Bezout
Traité de Geographie; Poesias de Jean Second.

LIBROS EN INGLES.

Remarks on the statistics of the United States
On the penitentiary system in the United States
A history of New-Yort; Clarince; The duchess of Berry
Phisiological practice; Coles sirurgical Anatomy; Surgery of Tyme.

31

Se venden,

Mulas manzas de montar. El que las necesite, ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 226. 31—3p

Se ha hallado,

UN BILLETE de Fondos Públicos de á mil pesos. El que lo haya perdido, acuda al señor Teniente Cura encargado de la Iglesia de Monserrat. 31—3p

Aviso al Comercio.

DON JUAN BAUTISTA JULIA, que ha fatigado por tanto tiempo la atencion pública con sus comunicados y avisos, ha fugado del pais del 20 al 23 del corriente, burlando la vigilancia de la Policía y Capitanía del Puerto, á quienes se habia oficiado por el Tribunal Mercantil á mi solicitud y de otros individuos encargándoles no le permitiesen salir de esta ciudad. Sus amigos pretenden decir que ha ido enrolado en la tripulacion de un buque; pero el hecho es falso segun se me ha informado en la Capitanía indicada, y aunque lo fuese no por esto dejaria de aparecer como un criminal por un procedimiento tan irregular y ofensivo á las consideraciones debidas á las autoridades del pais. Este hecho basta para que cualquiera forme una idea de la injusticia con que él me ha perseguido en juicio y por la prensa. Cuando ha visto en sus manos la cantidad que me demandaba como un depósito: cuando ha contentado con ella á los que le han auxiliado en la egecucion de sus pérfidos designios; y en una palabra, cuando se ha tratado de que afiance los resultados del juicio que seguimos sobre compra de la tercera parte del bergantin *Eloisa*, y entrevee el éxito funesto que debe producirle la temeridad y audacia con que me ha envuelto en un pleito ruinoso, entónces es que desaparece de aquí como un delincuente que huye de las manos de la justicia. ¿ Qué dirán á esto los que han contribuido al desenvolvimiento de ese plan de iniquidad de que he sido víctima hasta aquí? Ellos conocerán aunque tarde su falta de prevision, y responderán de los gravísimos perjuicios que me han causado en mi fortuna y honor por provenciones, debilidad, ó ignorancia. Oportunamente volveré sobre todo esto, y el público juzgará definitivamente de los procedimientos atentatorios de mis perseguidores.

30 FRANCISCO VINENT Y MUS.

Baratillo de maderas

Y LEÑA,

SE encuentra en la calle de Salta al lado del número 8. consistiendo en palos para silleteros, cumbreras, tijerones y tijeras, orcones, yugos, arados &a. En el mismo corralon se admiten caballos á cuidar, ó á depósito, como toda clase de carruajes. 31—8p.

Acomodo.

EL que quiera emplearse en un corralon de leña, cuidar caballos y demas, puede llegarse al núm. 8 calle de Salta, si presenta garantias. 31—8p.

Se vende.

UN criado de edad como de 40 años, apto para el trabajo de la campaña: su precio 9 onzas de oro que es lo que ha costado. Ocúrrase á la casa núm. 334, calle de la Piedad. 31 4p

Se necesita,

UN criado jóven para mucamo; en la calle de la Universidad número 40. 31 4s

Se ha perdido,

UNA cartera por las calles de la Catedral, Piedad, San Juan, ó en la de la Plata hasta el mercado del Oeste. El q' la hubiese hallado y la entregue al Comisario del Mercado del Oeste D. Manuel Garcia, recibirá una buena gratificacion ó entregándola en esta imprenta. 31 3p

2500 PESOS

MONEDA CORRIENTE

A réditos, á un interes moderado, por una parte, y 20 onzas de oro por otra bajo la garantia de alhajas finas. Ocúrrase á la calle del Perú á la Jolleria que está al lado del num. 53.

31—4p.

Aviso.

En la casa esquina Plaza de la Libertad No. 223, hai una casa con cinco piezas mui cómodas, con corral, pozo de balde y lugar, para alquilar. El que se interese por ella, puede verse con su dueño, que vive en la calle de la Paz No 18, de la Plaza Mayor para la Merced media cuadra. Tambien tiene la dicha casa un gran terreno cercado, adonde pueden sembrar ó formar una buena Fonda, que se le entregará con la misma casa. 31—10s

Aviso

SE acaba de mudar el almacen de pinturas q' estaba en la calle del Perú frente al Correo Viejo en las casas del Sr. D Joaquin Suares, á la calle de la Reconquista, casa del Sr. Felix Castro, frente á lo de D. Alejandro Martinez, donde se venderá á los precios mas equitativos, y en los parajes siguientes; calle de la Victoria frente á lo de D. Santiago Gutierrez, y calle de la Florida frente á lo de Madama Ristorine; en dichos tres almacenes se encontrará un surtido general de pinturas.

31 30s

Aviso.

En la semana próxima entrante, saldrá para Córdoba una hermosa y cómoda galera. Los Señores que quieran tomar asiento en ella ocurran al almacen No. 81 calle de la Plata, cuadra y media de la Plaza para el campo, ó en la casa No. 181 calle de las Piedras.

29 4p

Ha abierto Registro,

Para Rio Janeiro en derechura, el bergantin sardo *GENERAL AMERICANO*, que está concluyendo de cargar, y debe salir dentro de ocho á diez dias sin falta; puede admitir alguna parte de carga y pasageros, para los que tiene las mas excelentes comodidades. Para uno y otro se ocurrirá á D. EMETERIO DE LA LLAVE, calle de las Piedras No. 132, ó al capitan *D. Carlos Francisco Barbosa*, en la esquina que se hace cruz con el Teatro.

29—3p

CREDITO PUBLICO.

La Junta de Administracion del Crédito Público y caja de amortizacion de la Provincia ha acordado lo siguiente:

1.—Se formarán por la Contaduría del Establecimiento, y se entregará á cada uno de los capitalistas de fondos públicos, una libreta donde conste el haber que resulte á su favor por los libros de Registros.

2.—Los capitalistas al tiempo de realizar sus negocios, la presentarán en la mesa de registros con los billetes que traten de enajenar, para que haciéndose en ellas los respectivos asientos, resulte á primera vista el capital líquido que queda á su favor.

3.—En los períodos de pago de rentas, se presentará cada capitalista, por sí, ó por sus encargados, al percibo de las que les corresponda, exhibiendo en este acto la libreta, para que se le ponga la contraseña del pago.

4.—A los capitalistas, cuyo fondo no exceda de cien pesos, en lugar de libreta, se les dará por la Contaduria un documento que acredite su haber, con el cual concurran al cobro de sus rentas, marcándose lo mismo que aquellas.

Lo que de órden de la misma Junta de Administracion se hace saber al público para su gobierno. Buenos Aires, diciembre 29 de 1834.

ILDEFONSO RAMOS MEXIA,
Secretario contador.

Se vende;

Una criada soltera, sin hijos, ni vicios, de un servicio general, pues no ignora ninguno, su precio es dos mil doscientos pesos, que es lo que costó. El que la necesite, puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 172.

30—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda frente al almacen de D. Juan Baustis Udaondo

El Viernes, 2 de Enero de 1835, se rematarán en el mejor postor, por disposicion superior, los siguientes buques del Estado:—

1.°—El bergantin *Republicano*. forrado en cobre, en el estado en que se halla con todo lo que consta de su inventario, exceptuando el lastre.

2.°—El bergantin *General Rosas*, á saber: el casco en rosca, arboladura, crusamen, jarcias, pendientes, velamen, anclas, cadenas y demas que consta del inventario, exceptuando el lastre y la piperia de aguada, como asi mismo la lancha.

3.°—La *Cañonera No.* 13, forrada en cobre, con todo lo que consta del inventario, entendiendose que ninguno de estos buques se vende con repuesto

Los inventarios estan de manifiesto en casa del rematador, calle de la Reconquista No. 107, donde los podrán ver los Sres que se intereses, y se admitirán por el mismo propuestas particulares has el dia del remate.

POR LOS NISMOS.

En el Almacen de bebidas, calle de la Piedad número 168.

El Lunes 5 de Enero, se han de rematar á la mejor postura por haber determinado el dueño redondear el negocio, lo siguiente:

20 pipas vino carlon, aguardiente de 34 grados, idem de 25 y de 20, anis, ginebra, caña, papel floreto y otros varios que se veran al tiempo de la venta. A las 11.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

PARA LAS BOTICAS &c.

El Viernes, 2 Enero, á las 11½ de la mañana, se rematará una pacotilla de lo siguiente: 1 cajon de sanguijuelas, 1 id. de brageros, tartaro, potasa, lemadura de fierro, cloruro de cal y algun otro articulo.

MUEBLES.

Se rematarán igualmente 4 pianos de diferente construccion, relojes, 2 arreos para birlocho nuevos, 2 escritorio con guarda libros bajo puertas vidrieras, una cuja con colgadura, escritorios, roperos, mesas de varias clases, sillas para sala y de madera, 2 alambiques, tocadores, cuna de caoba, cajas de costura algunas mesas y bancos para almacen, 1 mesa con piedra de marmol y tocador, mates de platina, otros varios muebles y tambien 40 cajones pasas de uva, unos juegos de café de porcelana copas para huevos de id. de mui buen gusto y unas cuantas docenas de cagitas de dulce llamado "Naugul Blanc," como 500 pares botones de platina finos para tirador, candeleros de platina, tinteros de bronce y un surtido de libros en varios idiomas, un carro de trafico aparejado con un caballo muy diestro-

Una casa con su terreno correspondiente y que hace esquina á la calle del Talcaguano y la de Santa Cruz, cuyo inventario podrá verse en casa de los rematadores.

AVISOS.

Union Library & reading ROOM.

THE *Shareholders are respectfully informed that he annual general meeting for choice of officers &c. will take place at the Society's Room on Thursday Evening 1st January at half past 7 o'clock.*

A punctual attendance is solicited. By order of the Committee. 30—2s

OJO AL OJO DEL DIARIO DE LA TARDE DE AYER 29 DEL CORRIENTE.

Hai hombres para todo, y á quienes nada importa engañar groseramente al Público con tal de meter bulla, y mandar cuatro letras á la prensa. Tal se nos presenta el articulista á quien se dirije esta contestacion. El dice que la Superior Alzada de Provincia mercantil ha resuelto que D Guillermo P. Ford, y D. Manuel Baudrix, compradores de la estancia denomminada de los Blandenguez, hagan el pago en metálico por la parte que corresponde á los menores hijos del vendedor D. Tadeo Almada; y para dar una instruccion completa del negocio al público, debió decir, que el Tribunal de Comercio declaró cumplidas las obligaciones de los compradores en el pago hecho en moneda corriente, y que aunque la Superior Alzada ha resuelto cual se espresa, su sentencia se halla suplicada.

Dice mas el articulista, y aquí consiste su impostura, y la falta de buena fé con que se conduce, que dicha estancia está hipotecada para la satisfaccion de su importe y que así se previene que nadie celebre trato sobre ella. Falso, y falsísimo, no existe tal hipoteca, y el articulista impostor trata de engañar al público. Para no envolver la cuestion en voces no propias de hombres formales, la prueba de esta negativa la tendrá á la mano, cualquiera que quiera acercarse al oficio de hipotecas, y verá en el libro 5.º f. 165 su chancelacion y aun á la misma oficina de la Alzada mercantil, donde existen los autos y será convencido de la no existencia de tal hipoteca, á pesar de los esfuerzos que hizo el defensor de los derechos de los herederos de Almada para mantenerla. Al público es preciso mirarlo con mas decoro, y no tratar de burlarlo.

Diciembre 30 de 1834.

Se venden,

ALGUNOS cuartos de tierra completos, mirando al Norte, situados frente al Mercado del Oeste en la calle de la Plata. Ocúrrase al No. 72 calle de la Catedral. 30—6s

Se vende,

Un hermoso caballo saino, cria chilena, alto, bonito, buen trote y todas condiciones buenas para pasear. La persona que se interese por él, ocurra á la calle de Venezuela No. 314. 30—3p

Aviso á los Maestros.

UN jóven del exterior, recien llegado en esta ciudad, desea colocarse como socio ó ayudante, en alguna de estas escuelas públicas, y reuniendo en él las principales circunstancias para el fin indicado. La persona que intente colocarle bajo los debidos testimoniales, se servirá manifestarlo en la oficina de este Diario con la posible brevedad. 30—3p

Aviso de la Policía.

RELACION *de los señores que voluntariamente han oblado las cantidades que abajo se espresan, para refaccionar el empedrado de la cuadra situada en la calle de Potosí, entre la de Lima y Buen Orden.*

D. Leonardo D. Gándara..........	50
José Lastra..........................	100
Nicolas Anchorena..................	100
N. Zapiola..............................	25
Juan Miguens........................	30
Juan P. Olivares....................	10
Da. Mauricia Ramirez..............	20
	335

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1834.

Atlas Geográfico,

Que contiene—primero, Mapa Mundi; segundo, Europa; tercero, Asia; cuarto, Africa; quinto, América Meridional; sexto, América Septentrional; séptimo, Oceania;

POR MALTEBRUN,

En castellano, publicado el presente año. Se halla en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 72, al moderado precio de 4 pesos el ejemplar. 30—3s

Se vende,

Una casa en la calle de la Independencia número 111; tiene sala y cuatro piezas mas, cocina y despensa, dos patios; con frente completo y fondo correspondiente. Darán razon en la misma casa.

29—3p

Riding School

MR. LA-FOREST, *professor of horsemanship, begs leave to inform the inhabitants of Buenos Aires, that he will open a school at the Circus on the 15th of January next, for the tuition of Ladies & Gentlemen in the art of Riding and managing with grace, ease, and perfect safety that noble and useful animal the Horse.*

Those persons who may favor Mr. La-Forest with their patronage may rest as sured that every attention will be paid to the instruction of the pupil on the most safe, easy and expeditious principle. The best horses will be kept broken expressly for the purpose,

For terms apply to Mr. La-Forest at the Circus, or at No. 17 calle de la Piedad.

Buenos Aires, December 27 de 1834.

29 3s

Ojo.

HABIENDO resuelto la Superior Alzada Mercantil que D. Guillermo P. Ford, y D. Manuel Baudriz, compradores de la estancia denominada de los Blandenguez, hagan el pago en metálico por la parte que corresponde á los menores hijos del vendedor D. Tadeo Almada; estando hipotecada la dicha estancia para la satisfaccion de su importe, se previene que nadie celebre trato sobre ella, pues se sujetará á las resultas, el que lo hiciere. 20—3s

Se vende,

PLOMO ymoldes de estaño superiores, (garantidos) para velería á precios mui equitativos. Calle de Potosí No. 82.

26—3p

Aviso al Público.

EN el almacen de Guillermo Masden, calle de Florida, No. 6 frente á la casa de la Señora Da. Flora Azcuénaga, se acaba de recibir un surtido de papel pintado del mejor gusto, igualmente un surtido de pinturas de todas clases en caldo y en polvo que es como sigue:—

Pinturas finas en polvo.

Verde fino de Paris, verde montaña, verde mineral: amarillo finísimo, id. cron, id. rei: ancosca fina: ocle amarillo: carmin: laca rosa fina: laca rosa, segunda clase: celeste: cardenillo, id color rosa, id. aplomado: albayalde de Venecia: bermellon: asarcon: caoba: azul de Prusia, id. de lavandera: tierra sene, id. sombra, id. de Amber: tripoli, id. color café: negro humo: oro pimienta: litargirio: tisa fina: bol para dorar: pinceles de plumas, id. para pintar, id. para blanquear, id. para embarnizar: oro fino, id. ordinario: remedio para la destruccion de las hormigas.

Pinturas con aceite.

Cardenillo verde: id. fino para coches, id. para puertas: blanco fino, aplomado, color caoba, color café, color rosa, amarillo, negro, aceite, agua raz, barniz, espíritu de vino, celeste, azul, amarillo para coches, color café para id., negro para id., y toda otra color que busquen para coches, aceite para quinques. Y muchos otros artículos se encontrarán en el mismo almacen.

29—8s.

Aviso.

PARA el 9 del entrante mes de Enero de 1835, se citan y llaman por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Francisco Planes, á los acreedores al concurso del finado Dr. D. Ignacio Frias, á fin de que concurran á la sala de su despacho á las 11 de la mañana, y principalmente á los firmados en el escrito últimamente presentado. Buenos Aires Diciembre 24 de 1834.

29 3p LOPEZ.

Se desea comprar,

Y SE PAGARAN BIEN, en la librería de la calle de la Reconquista No. 72, las obras incompletas siguientes:

El cuarto tomo de la Vida de Ciceron.
El primer " de la Moral Universal.
El primer " de la Galatea de Cervantes.
El primer " del Catecismo de Pouget.
El segundo " de los Mártires, por Chateaubriand.
El segundo " de los Viages de Rolanto.
El segundo " de los Enredos de un Lugar.
El segundo " del Diccionario de la lengua castellana.
El 5.º y 6.º " de los Viages de Anacasis (en frances) y el tercero y cuarto tomo del Cementerio de la Magdalena.

29—3s

Se vende

MUI BARATO.

UNA chacra á inmediaciones de esta ciudad. El terreno consiste de mas de 1 legua de frente y media de fondo, aguada permanente, casa toda de azotea rodeada de hermosos corredores con once piezas principales y cinco para criados; dos criados buenos é inteligentes; cinco carretas bien aperadas; 56 bueyes gordos de grasa; tres vacas lecheras con cria; 34 animales yeguarisos, entre caballos y yeguas, habiendo algunas de estas últimas mui buenas aradoras; como cincuenta cuadras de monte siendo grande el corte que viene; como veinte y tantos mil ps. de leña cortada, estando mucha de ella atada y pronta para acarrearla; un gran palomar; herramientas de labranza en abundancia, y otros enseres mas, los que se podrán ver, y de cuyo pormenor se podrán informar en casa del corredor de número D. Felipe Somosa. En dicha chacra se admiten bajo responsabilidad hasta 200 bueyes á cuidar. 29 3p

Grasa Oriental,

SE vende en la esquina plaza de Monserrat, casa del señor Piedra-Cueva, calle de Belgrano. 29—3p

Se vende,

En el Arroyo del Medio, un terreno de 4500 varas de frente, y legua y media de fondo; tiene agua permanente, y mui cerca de San Nicolas de los Arroyos; precisamente es un punto propio para invernadas, y sus engordes los mejores de la provincia. El que guste tratar, ocurra á la calle de la Esmeralda No. 31. 29—3s

Memoria descriptiva SOBRE TUCUMAN.

Por J. B. Alberdi.

ESTA produccion de un joven argentino, acaba de salir de la prensa. Ademas de ser amenísima su lectura, contiene reflexiones mui sabias. Se hallará en la libreria de la calle de la Reconquista No. 27, á2 pesos el ejemplar. 27 3s

30 pesos DE GRATIFICACION

SE darán al que entregue en la caballeriza frente del fuerte No. 11 un caballo castaño con una estrella blanca en la frente, recien contramarcado y herrado de las manos, que se ha estraviado hace algunos dias.

27—3p.

Aviso.

A LAS personas que hayan puesto ó quieran poner á venta libros ú otros objetos en mi Libreria, que he establecido cobrar el ocho por ciento de comision; en la inteligencia de que quedará á mi cargo publicar los avisos y recomendar al público las obras, segun su utilidad ó importancia.

27 3s MARCOS SASTRE.

Ojo al gran baratillo.

A los almaceneros pulperos y comerciantes del interior, en la calle de Suipacha núm. 49 y 51 hay en venta una partidita de yerba Parnaguá á un precio sumamente acomodado. 27 15s

Aviso.

DON Manuel Busquets, apoderado general de D. Juan Bautista Julia, hace presente á todos los que tengan algun credito liquido, contra este señor, como igualmente los que le sean deudores, ocurran unos y otros á la calle de Potosí, en los altos No. 145, en donde se chancelarán definitivamente. 27 3p

Se vende,

UNA estancia en Entre-Rios, sobre la costa del Arroyo Gualeguaichú, como once leguas al Norte de la ciudad del Arroyo de la China: la estension del terreno es de 4½ leguas cuadradas, de buenos pastos, tiene corral, rodeo, corral de encerrar ovejas, ranchos en mui buen estado, y cerco ó fuerte correspondiente. No hai ningun intruso en el terreno, y los titulos de propiedad están en toda forma. Para tratar por ella ocúrrase al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, núm. 107. 27 3g

Garbanzas,

Superiores de Andalucia recien llegadas.

SE venden en la calle de Potosí No. 72, por barricas á 13$ y por arrobas á 14$. 26 4s

ALMANAQUE, PARA ESCRITORIO.

Se vende en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.

Fenómeno.

HAI uno para vender en la Banda Oriental, Departamento de Paisandú. Consiste en un toro doméstico de tres años, hermafrodita, y tiene seis patas. camina solo sobre tres de ellas; tiene muchas otras particularidades que no se detallan. El que desée comprarlo, ocurra á tratar á la calle del 25 de Mayo No. 15. 26—3p

Baratillo de Papas,

A CUATRO PESOS Y MEDIO la arroba, se venden en la esquina del Mercado, frente al cuartel de Patricios, calle del Perú No. 81. 26—3p

Se alquila,

UNA esquina que siempre ha estado con pulpería, haciendo buenos diarios, en la calle de Potosí, de la plaza de Lorea una cuadra para el Sud. El que quiera alquilarla, ocurra á la calle de Belgrano No. 224. 26—3p

Se vende,

UNA criada de todo servicio por no querer seguir á su ama al campo, en la *calle de Cangallo No.* 98. 26—3s

Aviso de la Policía.

DE resultas de haber representado algunos vecinos no serles posible el refaccionar las veredas de su pertenencia en el término que al efecto se les ha señalado, se proroga esto por todo el próximo mes de Enero; en la inteligencia de que será el último, y pasado él, tomará la Policía las medidas que crea conducentes respecto de las que no se hayan compuesto.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1834.

Ama de leche.

SE necesita una, en la calle de la Catedral No. 113.

23 8p

Aviso.

LA gramática inglesa de Casey, y el Nuevo Diccionario ingles y español de Neuman, se venden en la Librería de la calle de la Reconquista número 72.

24—3s.

Aviso,

DON Juan Bautista Julia ha nombrado de Apoderado general al Sr. D. Manuel Busquets, residente en esta con quien deberán entenderse todos sus asuntos Y para satisfaccion de todos aquellos á quienes les interese se da por la prensa este avisa. 24 3p

Aviso.

EN la libreria de la calle de la Reconquista número 72, se venden colecciones completas de los periódicos siguientes, encuadernados en media pasta fina.—

El Tribuno........	años 1826 y 27.
El Centinela.......	1822 y 23.
El Oficial de Dia...	1822
El Nacional........	1824
La Crónica........	1827
La Gaceta de B. A..	1810

24 3s

Papel de marquilla.

MUI bueno para dibujo, planos, estados &a. hai en la Librería de la calle de la Reconquista número 72

24—3s.

Una conchavada,

PARA cargar un niño de pechos se necesita, en la calle de la Reconquista No. 72, de San Francisco cuadra y media para Santo Domingo. 23—3s

Aviso.

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63 hay una partida de cueros de Liebre superiores.

24 3s

CRADLES, FOR CRADLING GRAIN.

A few of these usefall articles ares on sale at No. 107 calle de la Reconquista.

24—3s.

Se vende mui barata,

La casita No 287 calle de la Esmeralda, compuesta de cuatro piezas y cocina, es de azotea, en terreno de 6½ varas de frente y 25½ de fondo. La persona que se interese por ella, ocurra á la calle de la Universidad No. 103, ó á la del Perú No. 182. 23—8p

Se alquilan,

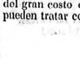

Las dos hermosísimas y cómodas casas á la vuelta de la esquina, calle de Potosí No. 210, entrando á la de Salta, señaladas con los Nos. 68 y 70. Estas casas se hallan recientemente desocupadas por dos sujetos respetables; el uno por haber camprado casa, y el otro por llamarle la atencion sus negocios de campo: su precio es sumamente equitativo respecto del gran costo de ellas. Los señores que gusten ocuparlas pueden tratar con su propietario calle de la Victoria No. 91.

22—6s

Leche de burra.

En la calle de Maypú No 76, se halla leche muy buena de una burra recien parida y bien mantenida, igualmente una partida buena de almendra, aniz en grano y goma laca, albayalde y varios otros renglones, á precios equitativos. 22—6s

Bebidas y otros artículos.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral núm. 72.—A saber:

Cerveza inglesa superior,
Vino de Oporto riquísimo en pipas y embotellado
Coñac legítimo superior,
Caña del Brasil,
Aguardiente de aniz,
Ginebra en pipas,
Aniz de Mallorca en damajuanas,
Vinagre en medias pipas,
Papel español florete,
Azucar refinada de pilon,
Té Bohea y Souchong,
Sal de Cabo Vende.

22 10s

Luciferos reales ó fósforos nuevos.

SE venden en la libreria No. 30 calle de la Catedral frente á dicha iglesia: tambien la Medicina Moderna Casera, escrita en Londres en el año de 1828 por el Dr Graham: el Nuevo Sistema de Geografia, con un Atlas para el uso de los niños: Artes de Nebrija: libros en blanco largos y angostos, y anchos y cortos, papel de carta de colores, Tablas Pitagóricas, letras y conocimientos en español.

22 30s

Primavera tiempo propio para curarse

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica, ocurran á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle, 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo, que hallarán remedio á sus males, viéndose con EDUARDO SALAS 4—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....	16 ps.
Catones, docena á......................	9 "
Cartillas, gruesa á....................	12 "
Las Siete Palabras id..................	20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar...	2 "
Mi Libro, ejemplar.............. 2 ps.	4 rs
Novenas de San Antonio, docena....	4 ps
———de Santa Lucia,...id.......	2 "
———de la Virgen del Rosario id.	5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.	4 "
Ejercicio Cotidiano, id...............	20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª..	1 "
Grámatica, docena á....................	15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á....	4 "
Catecismo añadido, docena á.........	6 "
Catecismo de Geografia, docena á....	18 "
Catecismo de Moral, docena á.........	18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á...	2 "
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,	1 4rs

Aviso.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maquina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *màquinas, prensas, bombas, atahonas* &.—Igualmente para toda obra de torneo y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 263 calle del Perú, pueden con la vista de la *máquina de vapor*, que allí acaba de colocar; satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tiene para la fundicion, y para, (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que le traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. 18—15s

Bebidas y otros artículos.

Cerveza inglesa superior
Coñac legitimo id.
Ginebra id.
Vino de Oporto del mas superior
Vinagre en medias pipas
Azucar de pilon refinada
Té, bohea y souchong

En el martillo de José Perez y Ca., calle de la Catedral número 72. 16—10s.

Se vende

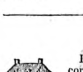

LA zumaca nacional PAZ ARGENTINA, para tratar acúdase á su dueño calle de la Plata número 70.

15-15s.

Se vende,

POR la cantidad de 12 mil pesos moneda corriente, una casa que ha costado el edificarla ahora dos años 18 mil pesos; dicha casa está situada á inmediaciones de la iglesia de la Concepcion. Para tratar é imponerse de sus pormenores, ocúrrase á la calle del Perú al lado del núm. 53.

20—3p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.